



120820

DIGITAL DATA S.A. DATADIG

Guayaquil, 17 de junio del 2020.

Señor
IÑIGUEZ MUÑOZ FELICISIMO BERNARDO
CIUDAD. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DIGITAL DATA S.A. DATADIG**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Sociales de la misma.

En el Ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

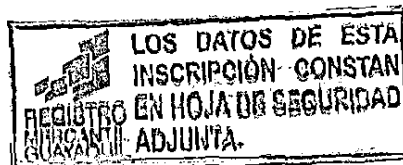
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 07 de octubre del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de octubre del 2005.

Muy atentamente,

CHIRIGUAYA RAMIREZ SEBASTIAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DIGITAL DATA S.A. DATADIG**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 091962344-7 Guayaquil, junio 17 del 2020.

IÑIGUEZ MUÑOZ FELICISIMO BERNARDO
GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:16.107
FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIGITAL DATA S.A. DATADIG**, a favor de **FELICISIMO BERNARDO IÑIGUEZ MUÑOZ**, de fojas 36.778 a 36.781, Libro Sujetos Mercantiles número 6.276.

ORDEN: 16107



Guayaquil, 22 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0220206



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
R E C E B I D O

17 JUL 2020 HORA

FIRMA: _____

[Handwritten signature]